

May 9 10 08 AM

EXP. # 41084-83

Guayaquil, 7 de Mayo de 1.990

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
DE GUAYAQUIL
Ciudad.

ATT: Departamento de Registro de Sociedades.

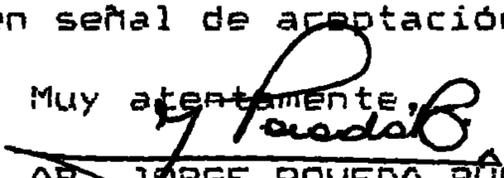
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a Ud., por medio de la presente que, con fecha de hoy, la accionista CLARA PATRICIA DARQUEA LARA ha transferido el título de acción No. 442 de la Compañía INDUSTRIAL CAMARONERA LOS MANGUITOS S.A. INCAMASA, contentivo de las acciones 2.202 a 2.206, ordinarias y nominativas, de \$/10.000,00 cada una, de las que es propietario en dicha Compañía, a favor de GUILLERMO PAREJA CUCALON.

La referida transferencia la realizó la cedente sin reserva ni limitación alguna, por lo que la integridad de los derechos se transfirieron al cesionario.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, habiendo firmado también la respectiva carta-cesión el cesionario, en señal de aceptación.

Muy atentamente,


AB. JORGE POVEDA BURBANO,
GERENTE DE INDUSTRIAL CAMARONERA
LOS MANGUITOS S.A. INCAMASA